San Lorenzo, 21 de marzo de 2022.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 001/2022

A : Dr. **MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA,** Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2021, ID Nº 406.370 para la "ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM"

ANTECEDENTES:

- La Nota de pedido del Prof. Dr. Pedro Galván, Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica e Imágenes, en donde remite las especificaciones técnicas y precio referencial del radiofármaco 18 Fluorodesoxiglucosa (18FGD) para incluirlo en el llamado;
- El Memorando DAF Nº **1031/2021**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, remitido por la Lic. PERLA E. CHAMORRO PAEZ, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita al Director General del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud la autorización del llamado, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la **Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM"**, quien da el parecer favorable del mismo;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº **406.370**, establecido para el llamado a Contratación por Vía de la Excepción para la **ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM**;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **489/2022** expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El expediente Nº 300.850 presentado en fecha **07 de febrero de 2022** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la **ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM**;
- La publicación del llamado con ID Nº **406.370** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **04 de marzo de 2022**;
- Las invitaciones realizadas a las empresas: GT Scientific S.A., Eduardo Elizeche Benítez S.A.C., Infotec S.A., Jack Fack S.R.L., Radiofarma S.A.;
- La oferta presentada por la empresa: **Radiofarma S.A.**

Nº	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta (IVA incluido)
1.	Radiofarma S.A.	₲ 627.000.000.-

- El acta de apertura de ofertas de fecha **18 de marzo de 2022**, en el cual se deja constancia de la oferta recibida en el marco del llamado a **Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2021**, ID Nº 406.370 para la **ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM**;
- La Resolución Nº **592/2021** de fecha 30 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM, ID Nº 406.370";
- La Resolución Nº **017/2022** "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE RADIOFARMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM, ID Nº 406.370"

Lic. Sandra E. Rivero Com. Dirección Administrativa y Financiera IICS - UNA

Dra. Gloria Echagüe de Méndez - MS Bioquímica - RP. Nº 735 Jefa de la Unidad Asistencial IICS

Abg. Andrés Guillén Rojas Dpto. de Contrataciones IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS Asesora Jurídica IICS - UNA

Dra. María Mercedes Coronel Directora Dirección Científica Académica Asistencial IICS - UNA

Dr. Pedro GALVAN Jefe Dpto. Ing. Biom.

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;
- La Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";
- La Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";
- El Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley Nº 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y el Decreto Nº 2992/19 en lo que corresponde a **Contratación por Vía de la Excepción**.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

VERIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS OFERENTES. ART. 40 LEY 2051/03

EMPRESA	RADIOFARMA S.A.		
NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	839.293	PIO OSVALDO GALEANO RIOS	REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 2848844

2848844

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que PIO OSVALDO GALEANO RIOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 839293, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
839,293	FAC. DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	PROFESOR ASISTENTE	CARGO PERMANENTE	2.022	111

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
839.293	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (FDCS)	PROFESOR	PERMANENTE	1/2022	111	-

Ing. Com. Sandra E. Rivas
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Echeverría
Bibliotecaria
Jefa de la Unidad Financiera

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. Mayte Mercedes Campbell
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Pedro GALVAN
Sub Dpto. Ing. Dom.

C.P. Rodolfo Arias
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.V.E. Nº 03/2021, ID Nº 403.670, ADQUISICIÓN DE RADIOFÁRMACO 18 FLUORODESOXIGLUCOSA PARA EL IICS UNA, AD REFERENDUM DEL COMPTE DE EVALUACION Nº 001/2022.

NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
2	922.977	PAOLA MARIA SCAVONE DE ARGAÑA	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 2848902

2848902

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que PAOLA MARIA SCAVONE DE ARGAÑA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 922977, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
3	175.591	OSCAR ARESIO HARRISON JACQUET	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 2848924

2848924

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que OSCAR ARESIO HARRISON JACQUET, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 175591, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Ing. Com. Sandra E. Riveros
Dirección Administrativa y Financiera

Dra. Gloria Echeverría de Méndez
Bioquímica - RP 745
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

Web: www.iics.una.py
Correo: upc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286-370

Abg. Andrés Guillén
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campbell
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Pedro GALVAN
Sec. Dpto. Ing. Bio.
Jefe Dpto. Ing. Bio.

NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
4	260.956	OSCAR ANTONIO CODAS THOMPSON BENZA	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 2848936

2848936

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que OSCAR ANTONIO CODAS THOMPSON BENZA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 260956, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
260.956	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA UNIVERSIDAD NACIONAL	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

DD.JJ. ART. 40.* AJUSTARSE A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015:

- **RADIOFARMA S.A.:** Se constata que el representante de la empresa, **Sr. PIO OSVALDO GALEANO RIOS**, con C.I. N° **839.293**, se encuentra registrado en el SINARH en estado ACTIVO como Profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, y en consideración al art. 2, inciso f. de la Ley 1626, se exceptúan expresamente los Docentes de la UNA, por lo que no se encuentra imposibilitado en contratar con el Estado.

En conclusión, este Comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la ley 2051/03.-

Ing. Com. Sandra E. Ramírez
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Estigarribia de Martínez - MS
Bioquímica - RP. N° 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL MARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. Mónica Mercedes Compañy
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Pedro GALLIAN
Sub. Dir. Ing. Biom.
Jefe Dpto. Ing. Biomédica y Mant.

Anexo E
Documentos de la Oferta

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	RADIOFARMA S.A.
	Cumple/No Cumple
1. **Formulario de Oferta (*)**	CUMPLE
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)**	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO CUMPLE
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	RADIOFARMA S.A.
	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Ing. Com. Sandra E. Riveros
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Edelgue de Núñez - MS
Bioquímica - Reg. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial IICS

www.iics.una.py
doc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

C.P. Teodoro Ricardo
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL-MARCHI
Asesora Jurídica
IICS - UNA

María Verónica Cuenca
Directora
Dirección Científica Académica
y Asistencial
IICS - UNA

Pedro CALVA
Sub Dir. Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Capacidad Financiera.	RADIOFARMA S.A.
	Cumple/No Cumple
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE
b) Formulario 106 de los últimos tres años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC.	NO CORRESPONDE
c) Formulario 104 de los últimos tres años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.	NO CORRESPONDE

Experiencia Requerida.	RADIOFARMA S.A.
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Capacidad Técnica.	RADIOFARMA S.A.
	Cumple/No Cumple
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.	CUMPLE
Licencia de Operación Categoría 1: Laboratorio de Radiofarmacia, emitido por Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.	CUMPLE
Autorización de Apertura: Laboratorio de Producción de Especialidades Farmacéuticas (Radiofármaco para la producción de Fluordesoxiglucosa) e importadora de Materia Prima para la Industria Farmacéutica y No Farmacéutica, emitido por Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - MSP y BS.	CUMPLE
Licencia de transporte y/o Contrato vigente con un Servicio de transporte tercerizado habilitado por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.	CUMPLE

Dra. Gloria Estigarribia Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andres Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campiglia
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Pedro GALLIAN
MD, Dpt. Ing. Biom.
Jefe Dpto. de Biomédica e Ing.

Ing. Carlos E. Riveros
Director Administrativo y Financiero
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

Otros documentos.	RADIOFARMA S.A.
	Cumple/No Cumple
Planilla de Datos Garantizados.	CUMPLE
Catálogos y/o insertos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, conteniendo imagen y los detalles del bien propuesto. La falta de información clara y precisa será motivo de descalificación.	CUMPLE
El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	CUMPLE

MARGEN DE PREFERENCIA DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL:

RADIOFARMA S.A.: No cumple con el Certificado de Origen del bien ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia para la marca **18F-FDG RADIOFARMA.** Este documento es considerado formal y por tanto no serán beneficiados con el Margen de Preferencia establecido en las condiciones del llamado para esta marca.

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **RADIOFARMA S.A.**, cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de las empresas, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

RADIOFARMA S.A.:

La propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE RADIOFÁRMACO 18 FLUORODESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM, es de **₲ 627.000.000 (Guaraníes Seiscientos veintisiete millones)** IVA Incluido.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Posteriormente se verificó el Cumplimiento de la Capacidad Financiera de la empresa, que son las siguientes:

RADIOFARMA S.A.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2018	10.408.747.138	7.430.573.007	
2019	3.822.835.542	4.085.655.400	
2020	2.356.952.898	485.158.702	
TOTAL	**16.588.535.578**	**12.001.387.109**	**1,38**

Dra. Sandra E. Riveros
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Echague de Méndez - MS
Bioquímica - RP. N° 735
Jefa de la Unidad Asistencial

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campbell
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Pedro GALVAN
Sub. Dirección de Servicios Generales

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2018	22.319.353.299	36.254.253.309	
2019	18.377.372.388	34.098.433.478	
2020	16.372.312.647	31.062.500.863	
TOTAL	**57.069.038.334**	**101.415.187.650**	**0,56**

RENTABILIDAD			
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2018	- 3.836.113.460	25.000.000.000	**-0,153444538**
2019	- 3.039.289.644	25.000.000.000	**-0,121571586**
2020	- 2.530.872.874	20.000.000.000	**-0,126543644**
TOTAL	**- 9.406.275.978**	**70.000.000.000**	**-0,13**

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.

Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

INDICES	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor a 1)			ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0,80)			RENTABILIDAD (no debe ser negativo)		
	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE
RADIOFARMA S.A.	1,38	√		0,56	√		-0,13		X

En consideración a los cuadros expuestos precedentemente se observa que la oferta de la empresa **RADIOFARMA S.A.** no cumple el Ratio de Rentabilidad, al ser -0.13, resultando negativo, en promedio de los 3 últimos años. Ante esta situación el Comité considera la necesidad imperiosa de contar con el radiofármaco 18 FLUORODESOXIGLUCOSA (18FDG) para la realización de los estudios en el PET/CT (Exploración por Tomografía por Emisión de Positrones / Tomografía Computarizada), equipo con el cual cuenta el IICS, para captar la imagen de la actividad metabólica y bioquímica de un determinado tejido y que tiene la capacidad de proporcionar información sobre la actividad celular, el tamaño anatómico, forma y ubicación, permitiendo a los médicos a diagnosticar con mayor precisión e identificar el cáncer, considerandose esto un area prioritaria con el objeto de garantizar a toda persona el acceso oportuno y de calidad a una atención de salud digna e integral ante el cáncer según lo establecido en la ley N° 6.266 "DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON CÁNCER".

Por tanto, y atendiendo a que la modalidad utilizada en este llamado es la Vía de la Excepción por ser la empresa Radiofarma S.A.la única a nivel pais en producir este tipo de radiofarmaco, el Comité recomienda proseguir con la evaluación.

Ing. Com. Sandra Riveros
Dirección Administrativa y Financiera
IICS / UNA

Dra. Gloria Elizabeth de Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. Maria Mercedes Compiacelli
Directora
Dirección Científica, Académica y Asistencial
IICS - UNA

Pedro GALVAN
Sub. Dir. Adm. Fin.
Sub. Dir. Ins. Bioetica

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Analisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP"*

El Comité evalúa el precio y se constata que se encuentra dentro del rango, por tanto se recomienda proseguir con la evaluación del ítem.

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, del ítem con respecto a la oferta presentada por la empresa:

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Cant.	Empresa	Justificación
1	Fluorodesoxiglucosa	18FDG. Solución 18Fluorodesosiglucosa. Radiofarmaco para uso diagnóstico por medicina nuclear consistente en solución inyectable, esteril, apirógena y radioactiva de 18Fluorodesoxilucosa. Limpida y libre de particulas visibles. Envasado en vial de vidrio de grado farmaceutico y cerrado con tapon de goma de butilo con precinto de plástico o metal. Frasco vial multidosis de 8 dosis clinicas cada frasco.	18F-FDG Radiofarma	Paraguay	25	RADIOFARMA S.A.	Se recomienda adjudicar por ser la única oferta presentada y por ajustarse al PBC

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado a **Contratación por Vía de la Excepción N° 03/2021**, ID N° **406.370** para la **ADQUISICIÓN DE RADIOFÁRMACO 18 FLUORODESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM**, a la siguiente empresa:

1) ***RADIOFARMA S.A.***, con RUC N°: 80076895-7, en el ítem 1 por el monto global de **₲ 627.000.000 (Guaraníes Seiscientos veintisiete millones)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Catálogo N°	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA (incluido si corresponde)	Precio Total IVA incluido si corresponde
1	41116013-9997	Fluorodesoxiglucosa	18F-FDG RADIOFARMA	Paraguay	–	Frasco vial multidosis de 8 dosis clinicas	25	25.080.000	627.000.000
TOTAL GENERAL									627.000.000.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Ing. Com. Sandra E. Riveros
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Echagüe de Méndez
Bioquímica - RP. N° 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. Contabilidad
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GL. MARCIAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campinelli
Directora
Científica Académica
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370